

2023-
2024

INFORME FINAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

CURSO ACADÉMICO 2023 – 2024



INDICE

1. INTRODUCCIÓN -----	3
2. RESPONSABLES DEL SGIC -----	3
3. POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DEL CENTRO -----	3
4. ADECUACIÓN DE LA OFERTA -----	5
5. INDICADORES DE RENDIMIENTO ACADÉMICO -----	6
6. CALIDAD DE LA DOCENCIA Y EL PROFESORADO -----	9
7. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS -----	10
8. PRÁCTICAS EXTERNAS -----	13
9. MOVILIDAD -----	15
10. INSERCIÓN LABORAL -----	17
11. MÁSTERES DE FORMACIÓN PERMANENTE -----	21
12. RECURSOS Y SERVICIOS DEL CENTRO -----	21
13. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS -----	22
14. MODIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS -----	22
15. AUDITORÍAS INTERNAS Y EXTERNAS -----	23
16. SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAS -----	25
17. PLAN DE MEJORAS -----	27

INFORME FINAL DEL SGIC DE FACULTAD DE EDUCACIÓN

CURSO ACADÉMICO 2023- 2024

1. INTRODUCCIÓN

El Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de Centro es la síntesis de toda la información generada por el Sistema a lo largo de un curso académico: objetivos de calidad del Centro, adecuación de la oferta y perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, indicadores de rendimiento académico, calidad de la docencia y del profesorado, satisfacción de los grupos de interés, resultado de la evaluación de la calidad de los Programas de Prácticas Externas y Movilidad, inserción laboral, reclamaciones y sugerencias y plan de mejoras del Centro.

Todos los resultados que se presentan en este informe hacen referencia al curso académico 2023 / 2024, a menos que se indique lo contrario en la tabla o análisis correspondientes.

2. RESPONSABLES DEL SGIC

Tabla 1. Miembros de la Comisión de Calidad del Centro.

COMISIÓN DE CALIDAD DE FACULTAD DE DERECHO	
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Presidenta	Susana Lázaro Visa
Responsables/coordinadores de las titulaciones de Grado en Magisterio en Educación Infantil y Educación Primaria y Posgrado	Ignacio Haya Salmón Noelia Ceballos López Francisco Gallardo del Puerto
Vicedecana de Calidad y Comunicación	M ^a del Carmen Moral del Hoyo
Presidencia de las Comisiones de Calidad	Elia M ^a Fernández Díaz Elena Briones Pérez Íñigo González de la Fuente Susana Rojas Pernia Julia Williams Camus
Técnica de Organización y Calidad (secretaria)	María Teresa del Campo Fernández
Representante PTGAS	M ^a Luisa Merino García
Delegada de Estudiantes	Lara García Díaz
Egresada	Andrea Fernández García

3. POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DEL CENTRO

Tabla 2. Objetivos de calidad del Centro.

CÓDIGO	OBJETIVO DE CALIDAD	ACTUACIÓN/ES
2024-FACEDUC-OC-1	Enfocar su actividad formativa a conseguir los objetivos descritos en los programas docentes potenciando la actualización de los modelos de enseñanza, de forma que se	En el SGIC participan todos los colectivos relacionados con las titulaciones, tanto a través de su integración en las Comisiones de Calidad como a través de su participación en los procedimientos del SGIC que en su mayor parte van dirigidos a la obtención de información procedente de los

CÓDIGO	OBJETIVO DE CALIDAD	ACTUACIÓN/ES
	procuren unos índices de calidad alineados con las expectativas del estudiantado y del conjunto de la sociedad.	estudiantes, PDI, PTGAS y egresados de las titulaciones. El principio de mejora continua en el que se asientan las titulaciones nos lleva a la corrección de aquellos desajustes que se estén produciendo con el fin de lograr la máxima satisfacción de todos los agentes implicados. A lo largo del curso 2023/24 se ha llevado a cabo la aprobación definitiva de las modificaciones de los Planes de Estudios impartidos en la Facultad con el fin de adaptarlos al RD 88/2021. Se ha propuesto un procedimiento de coordinación docente con el objetivo de mejorar la coordinación horizontal y vertical en las titulaciones de grado.
2024-FACEDUC-OC-2	Consolidar una actividad de investigación e innovación educativa de calidad que responda a las demandas del entorno social.	Con el propósito de una mejora continua en este ámbito, se ha firmado un convenio para el desarrollo de actuaciones de transferencia en investigación e innovación educativa en centros docentes no universitarios de la comunidad autónoma de Cantabria que permite dar un marco regulador a estas actuaciones con las que se contribuye a responder de forma efectiva a las demandas cambiantes del entorno social.
2024-FACEDUC-OC-3	Potenciar una contribución activa y responsable del centro en el entorno social a través de acciones de transferencia que permitan la transmisión a la sociedad del conocimiento y los valores de la cultura científica.	El centro dinamiza y/o colabora en la organización de diferentes acciones (eventos científicos, jornadas, charlas) que vehiculan la transmisión de conocimiento y valores de la cultura científica asociada a sus ámbitos docentes e investigadores.
2024-FACEDUC-OC-4	Promover que todas las actividades y funciones de los miembros de la Facultad (profesorado, alumnado, personal de administración y servicios) se guíen por el compromiso ético que aúna los valores de diversidad, igualdad, equidad, responsabilidad, sostenibilidad y compromiso social.	El centro dinamiza y/o colabora en la organización de diferentes acciones de sensibilización. En concreto, se ha consolidado un espacio específico en las Jornadas de acogida del alumnado de nuevo ingreso en las que se incorporan talleres dinamizados por entidades del tercer sector. Además, se organizaron las Jornadas para la conmemoración de la Declaración Universal de los Derechos Humanos con la presentación de experiencias educativas, talleres, video fórum o exposiciones.
2024-FACEDUC-OC-5	Garantizar el compromiso con la integridad académica.	Se ha propuesto y aprobado una Comisión en el centro para el estudio del impacto de la inteligencia artificial en los procesos de evaluación.
2024-FACEDUC-OC-6	Facilitar, a su profesorado y al personal de administración y servicios, el acceso a los medios y a una formación continua adecuados para un satisfactorio desarrollo de su actividad docente, investigadora y de gestión, que resulte en elementos de mejora de la calidad en estos ámbitos.	La Universidad de Cantabria sigue ofertando anualmente el Plan de Formación del PDI y del PTGAS y, además, se tiene acceso al plan de formación del personal del Gobierno de Cantabria.
2024-FACEDUC-OC-7	Asumir un compromiso permanente de mejora, realizando las acciones preventivas y correctivas que pudieran considerarse necesarias.	La información recogida a través del SGIC se analiza en las Comisiones de Calidad y sirve de base para establecer un plan de mejoras que es revisado anualmente para conocer su alcance e incidencia.
2024-FACEDUC-OC-8	Asegurar que el Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad de Educación se	Cada titulación cuenta con una Comisión de Calidad que analiza los resultados que genera el SGIC anualmente, tiene su propio reglamento de

CÓDIGO	OBJETIVO DE CALIDAD	ACTUACIÓN/ES
	mantiene efectivo y es revisado periódicamente.	funcionamiento. La Facultad de Educación tiene un Manual de Procedimientos que adapta el SGIC de la UC al centro.
2024-FACEDUC-OC-9	Difundir esta Política de Calidad y promover que sea entendida y aceptada en la comunidad universitaria del Centro.	La Política de Calidad del Centro está públicamente disponible, al igual que las actas y acuerdos adoptados por las Comisiones de Calidad. Asimismo, anualmente se publican los Informes Finales del SGIC con los principales resultados de las titulaciones. Facultad de Educación Sistema de Garantía Interno de Calidad

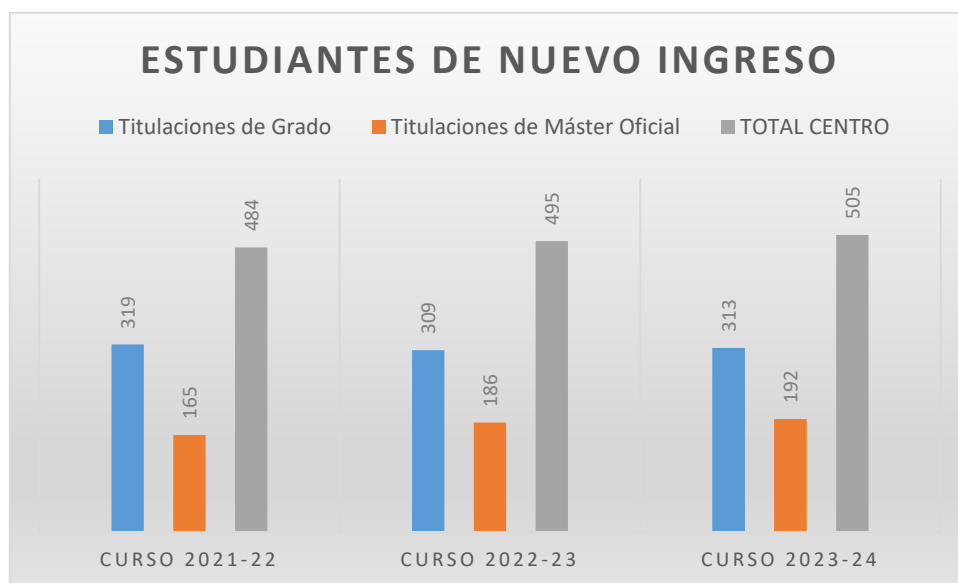
4. ADECUACIÓN DE LA OFERTA

Tabla 3. Adecuación de la oferta del Centro. Últimos tres cursos académicos.

AGREGACIÓN	Plazas Ofertadas	Estudiantes de nuevo ingreso			Tasa de cobertura*		
		Curso 2021-22	Curso 2022-23	Curso 2023-24	Curso 2021-22	Curso 2022-23	Curso 2023-24
Titulaciones de Grado	305	319	309	313	1,05	1,01	1,03
Titulaciones de Máster Oficial	220	165	186	192	0,75	0,85	0,87
TOTAL CENTRO	525	484	495	505	0,92	0,94	0,96

*Tasa de cobertura: Relación entre el número de estudiantes de nuevo ingreso y el número de plazas ofertadas.

Gráfica 1. Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso.



En la Facultad de Educación se imparten dos titulaciones de grado (Grado en Magisterio en Educación Infantil y Grado en Magisterio en Educación Primaria) y un doble Grado (Doble Grado en Magisterio en Educación Infantil y en Educación Primaria), con una oferta de plazas de 110, 175 y 20 respectivamente, lo que hace

que la oferta de plazas de titulaciones de grado sea de 305. El número total de estudiantes de nuevo ingreso de grado de la Facultad de Educación de los tres últimos cursos ha sido: 319 (curso 2021-22), 309 (curso 2022-23) y 313 (curso 2023-24). Esto hace que la tasa de cobertura sea ligeramente superior al 100% todos los cursos.

En el caso de los másteres, en la Facultad de Educación se imparten el Máster en Formación de Profesorado de Educación Secundaria (con una oferta de 155 estudiantes de nuevo ingreso), el Máster en Investigación e Innovación en Contextos Educativos (con una oferta de 40 plazas de nuevo ingreso) y el Máster en Aprendizaje y Enseñanza de Segundas Lenguas (con un cupo de 25 estudiantes de nuevo ingreso). En los tres últimos cursos, los estudiantes de nuevo ingreso en el total de los másteres han sido: 165 (curso 2021-22), 186 (curso 2022-23) y 192 (curso 2023-24). La tasa de cobertura de los másteres de la Facultad de Educación sigue una tendencia ascendente, siendo de 75% en el curso 2021-22, 85% en el curso 2022-23 y de 87% en el curso 2023-24.

Todo esto hace que en la Facultad de Educación tenga los siguientes estudiantes de nuevo ingreso en los tres últimos cursos: 484 (curso 2021-22), 495 (curso 2022-23) y 505 (curso 2023-24). Lo que se traduce en una tasa de cobertura superior al 90% con tendencia ascendente.

5. INDICADORES DE RENDIMIENTO ACADÉMICO

Tabla 4. Evolución de los principales indicadores* de rendimiento.

AGREGACIÓN	Titulaciones de Grado			Titulaciones de Máster Oficial		
	Curso 2021-22	Curso 2022-23	Curso 2023-24	Curso 2021-22	Curso 2022-23	Curso 2023-24
Tasa de Rendimiento	88,44%	89,66%	91,82%	94,69%	93,6%	-
Tasa de Éxito	92,83%	93,3%	95,05%	99,55%	98,72%	-
Tasa de Evaluación	95,27%	96,1%	96,6%	95,12%	94,82%	-
Tasa de Eficiencia	94,72%	94,08%	94,64%	95,92%	96,74%	-
Tasa de Abandono	7,19%	5,14%	8,83%	7,83%	3,09%	-
Tasa de Graduación	73,11%	74,14%	73,98%	96,48%	90,35%	-
Duración Media de los Estudios	4,63	4,73	4,58	1,43	1,41	-

*Indicadores provisionales hasta su consolidación por el SIIU.

Definición de Indicadores*

Tasa de Rendimiento: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos matriculados.

Tasa de Éxito: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos presentados a examen.

Tasa de Evaluación: Relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen y el número de créditos matriculados.

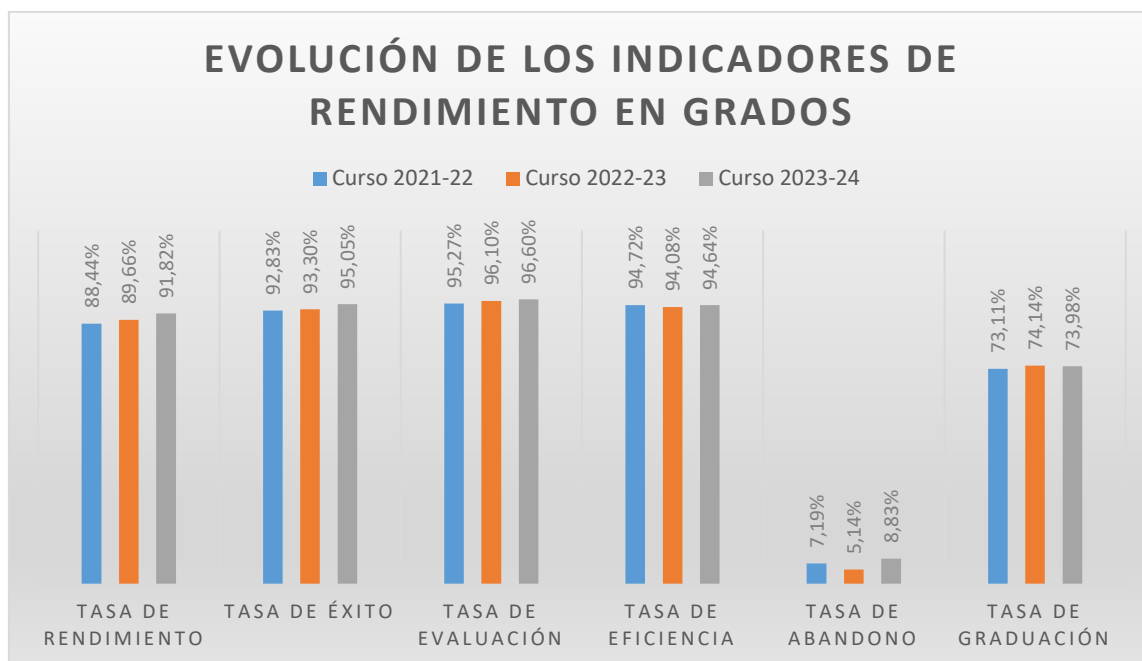
Tasa de Eficiencia: Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados de una cohorte de graduación para superar la titulación y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado los estudiantes para graduarse.

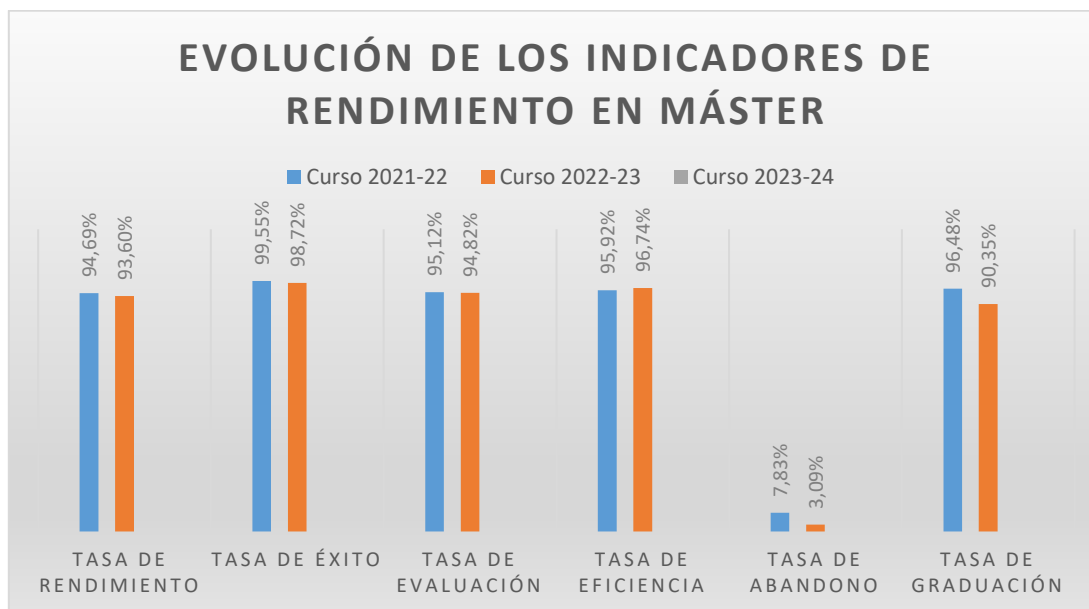
Tasa de Abandono: Número de estudiantes de nuevo ingreso en el curso X, no egresados ni matriculados en X+1 ni en X+2.

Tasa de Graduación: Relación porcentual entre el estudiantado de una cohorte de entrada X que supera, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes al título y el número total equivalente de estudiantes de nuevo ingreso de dicha cohorte de entrada.

Duración Media (años) de los Estudios: Sumatorio de la diferencia entre el año de graduación y el año de inicio de los estudios del estudiantado egresado en el curso de referencia, dividido por el número de alumnado egresado ese curso.

Gráfica 2. Evolución de los indicadores de rendimiento académico. Grados.



Gráfica 3. Evolución de los indicadores de rendimiento académico. Máster.

Los indicadores de rendimiento de los grados impartidos en la Facultad de Educación son acordes a los contemplados en las memorias de verificación y se mantienen estables, sin experimentar grandes variaciones de unos cursos a otros. A través de estos indicadores se pone de manifiesto que el estudiantado que accede a las titulaciones de grado lo hace con un perfil adecuado y no presenta dificultades significativas.

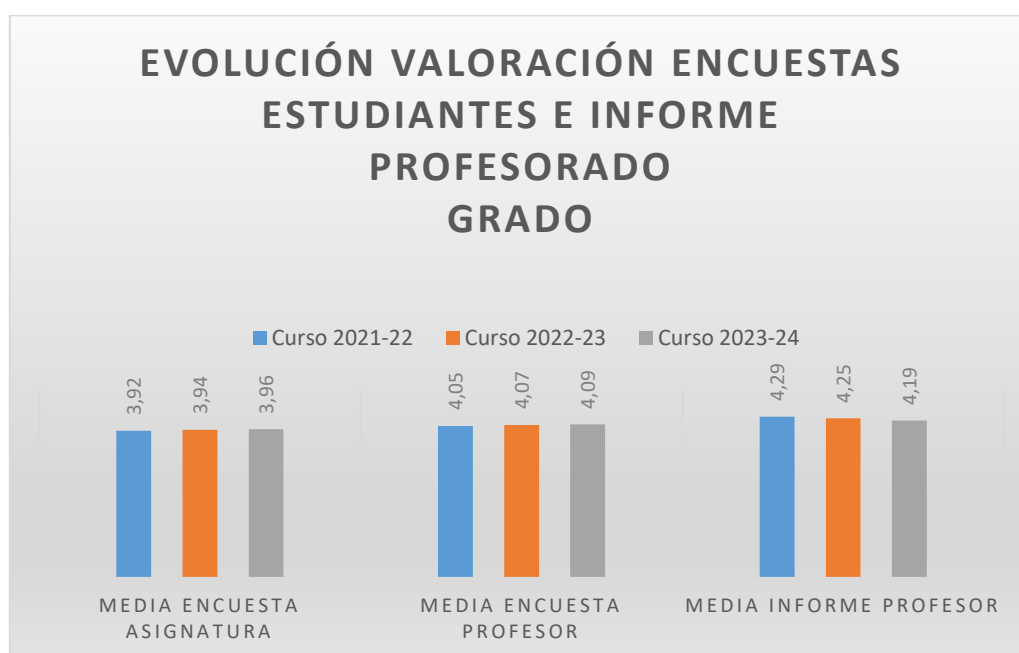
El curso 2023-2024 ha sido el primero en el que se han gestionado los másteres a través de SIGMA. La versión actual de SIGMA no tiene implementado el cálculo de las tasas por lo que, aunque se prevé su implementación en el futuro, no se puede contar con esta información de cara al informe del curso 2023-24 para el caso de los másteres.

6. CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO

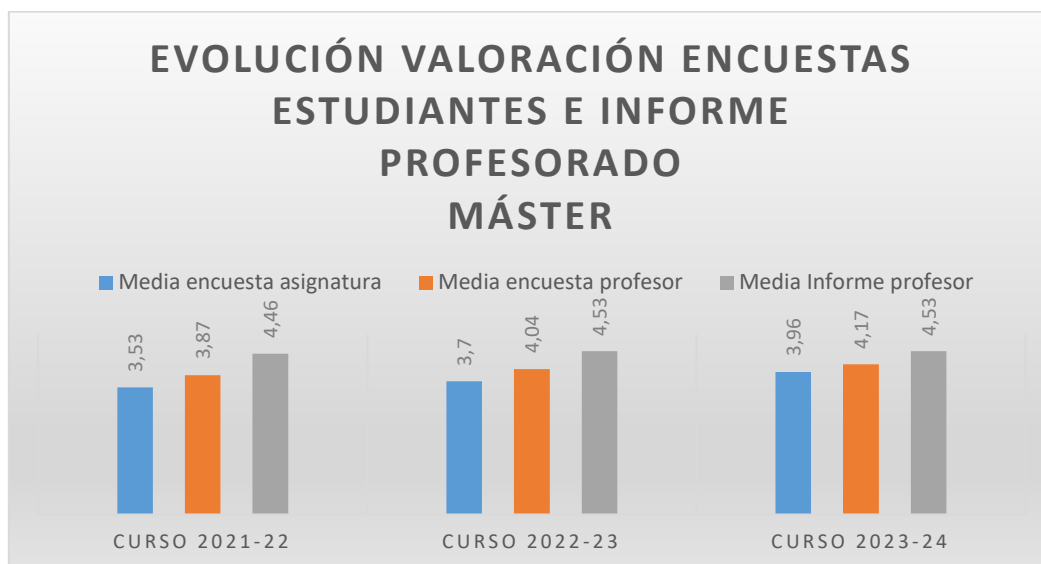
Tabla 5. Evolución de la valoración de las encuestas del estudiantado y del Informe del Profesorado.

AGREGACIÓN	Media encuesta Asignatura			Media encuesta Profesor			Media Informe Profesor		
	Curso 2021-22	Curso 2022-23	Curso 2023-24	Curso 2021-22	Curso 2022-23	Curso 2023-24	Curso 2021-22	Curso 2022-23	Curso 2023-24
Centro Grado	3,92	3,94	3,96	4,05	4,07	4,09	4,29	4,25	4,19
Centro Máster Oficial	3,53	3,70	3,96	3,87	4,04	4,17	4,46	4,53	4,53
Total Centro	3,79	3,87	3,96	4,01	4,07	4,11	4,34	4,33	4,3
Universidad de Cantabria	3,87	3,94	3,92	4,13	4,17	4,13	4,39	4,42	4,37

Gráfica 4. Evolución de la valoración de las encuestas del estudiantado y del Informe del Profesorado. Grado.



Gráfica 5. Evolución de la valoración de las encuestas del estudiantado y del Informe del Profesorado. Máster.



La valoración media de las encuestas de las asignaturas, tanto en el caso de los grados como en el de los másteres impartidos en la Facultad de Educación, es positiva y superior al conjunto de la Universidad de Cantabria, con una tendencia ascendente en los tres últimos cursos (tabla 5).

Al igual que ocurre con las asignaturas, la valoración media de las encuestas sobre el profesorado es muy positiva en los grados y en los másteres, con tendencia ascendente en los tres últimos cursos.

El Informe del profesorado se ha modificado en el curso 2023-2024, pasando de ser principalmente cualitativo a cuantitativo pero las valoraciones medias continúan siendo muy positivas durante los tres últimos cursos, situándose por encima de 4 puntos sobre 5.

7. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Tabla 6. Evolución de la satisfacción del estudiantado y del estudiantado egresado.

INDICADOR	CENTRO			UC
	Curso 2021-22	Curso 2022-23	Curso 2023-24	Curso 2023-24
Satisfacción global del estudiantado con el título	3,19	3,03	3,37	3,67
Satisfacción del estudiantado con el profesorado	3,94	4,01	4,08	4,07
Satisfacción del estudiantado con los recursos	3,71	3,50	3,69	3,77

INDICADOR	CENTRO			UC
	Curso 2021-22	Curso 2022-23	Curso 2023-24	Curso 2023-24
Satisfacción del estudiantado con el TFG	3,59	3,13	3,54	3,77
Satisfacción del estudiantado con la información disponible en la página web sobre la titulación	3,77	3,73	4,07	3,94
Satisfacción del estudiantado egresado con el título	2,98	2,81	3,16	3,49

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

Tabla 7. Evolución de la satisfacción del Profesorado y del Personal de Administración y Servicios.

INDICADOR	PDI CENTRO			PDI UC	PAS CENTRO			PAS UC
	Curso 2019-20	Curso 2021-22	Curso 2023-24	Curso 2023-24	Curso 2019-20	Curso 2021-22	Curso 2023-24	Curso 2023-24
Satisfacción con la titulación (bienal)	3,98	4,07	4,15	4,14	3,83	4	3,67	4,54
Satisfacción con los recursos (bienal)	4,06	4,03	4,03	4,04	3,1	1,5	3	4,26
Satisfacción con el Plan de Formación (bienal)	4,04	3,81	4,00	4,01	3,11	2,5	1,6	3,61
Satisfacción con la información publicada en la página web sobre las titulaciones (bienal)	4,44	4,36	4,40	4,30	4	3	3,5	4,35

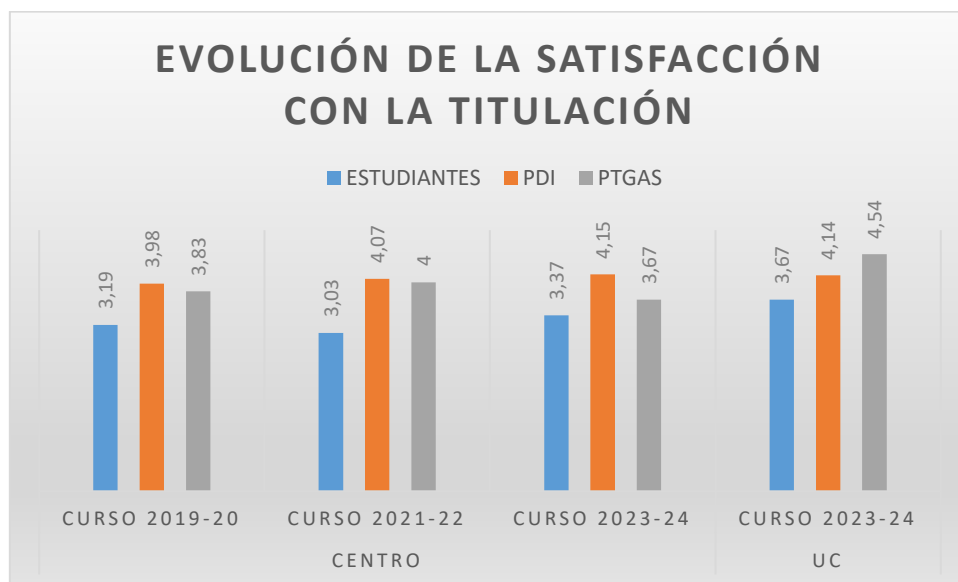
Escala de valoración 0 – 5 puntos.

Tabla 9. Evolución de la satisfacción de los/as empleadores/as.

INDICADOR	CENTRO			UC
	Curso 2021-22	Curso 2022-23	Curso 2023-24	Curso 2023-24
Satisfacción de los/as coordinadores/as de los centros con los conocimientos y preparación previos que mostraba el estudiantado para el desarrollo de las prácticas. * (GRADOS)	-	-	3,57	4,64
Satisfacción de los/as coordinadores/as de los centros con los conocimientos y preparación previos que mostraba el estudiantado para el desarrollo de las prácticas. * (MFPES)	-	-	4,35	4,64
Satisfacción de los/as coordinadores/as de los centros con los conocimientos y preparación previos que mostraba el estudiantado para el desarrollo de las prácticas. * (MAESL)	-	-	4,00	4,64

* Escala de valoración 1 – 5 puntos.

Gráfica 6. Evolución de la satisfacción con la titulación del estudiantado, estudiantado egresado, PDI y PTAS.



Durante el curso académico 2023–2024, se ha llevado a cabo la evaluación de la satisfacción del estudiantado que ha defendido el Trabajo Fin de Grado (TFG) en el curso 2023-2024 (modelo de encuesta P9-1-1 del MGP-SGIC).

Para el personal docente e investigador (PDI) (modelo de encuesta P9-2-1 del MGP-SGIC) y el personal técnico de gestión y de administración y servicios (PTAS) (modelo de encuesta P9-3-1 del MGP-SGIC) la encuesta de satisfacción, cuya periodicidad es bienal, se ha realizado durante el curso 2023-2024.

De los resultados obtenidos en estas encuestas se puede destacar que las valoraciones obtenidas por la Facultad de Educación han sido muy positivas, aumentando respecto al curso anterior. La satisfacción del estudiantado con las titulaciones ha sido de 3,37 puntos sobre 5 (el curso anterior fue de 3,03), la satisfacción del PDI con las titulaciones impartidas en la facultad ha sido de 4,15 frente al 4,07 de la encuesta anterior y, finalmente, el PTAS ha valorado su satisfacción con las titulaciones de la facultad con un 3,67, puntuación inferior a la recibida en las encuestas anteriores. En el caso del PTAS, la valoración del ítem sobre la formación ha recibido una valoración de 1,6 sobre un máximo de 5.

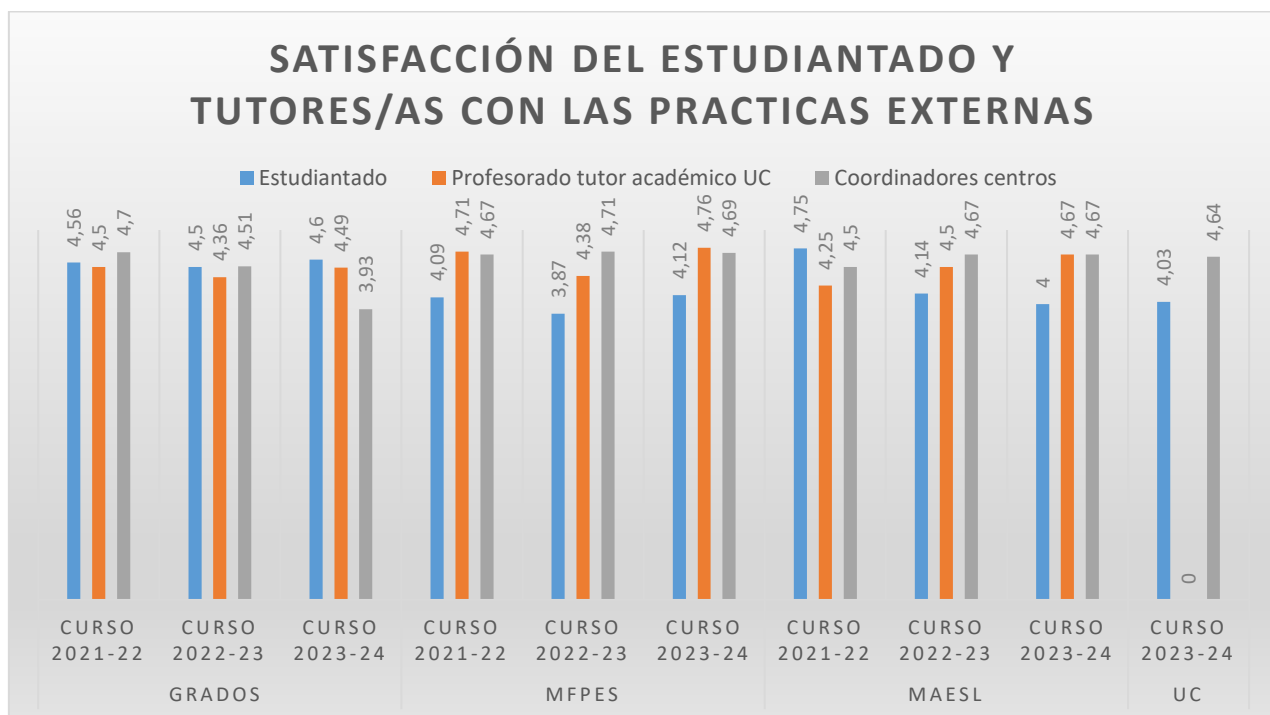
8. PRÁCTICAS EXTERNAS

Tabla 10. Evaluación de la calidad del Programa de Prácticas Externas.

INDICADOR	GRADOS			MFPES			MAESL			UC
	Curso 2021-22	Curso 2022-23	Curso 2023-24	Curso 2021-22	Curso 2022-23	Curso 2023-24	Curso 2021-22	Curso 2022-23	Curso 2023-24	Curso 2023-24
Consecución de las competencias y habilidades previstas en la práctica.	4,55	4,57	4,58	4,25	4,16	4,25	4,59	4,74	4,56	4,25
Satisfacción del estudiantado con las tareas que ha llevado a cabo y con el centro de prácticas.	4,72	4,8	4,76	4,52	4,35	4,34	5,00	4,29	4,67	4,23
Satisfacción del estudiantado con el Programa de Prácticas de la titulación.	4,56	4,5	4,6	4,09	3,87	4,12	4,75	4,14	4,00	4,03
Satisfacción del profesorado tutor con el Programa de Prácticas Externas.	4,50	4,36	4,49	4,71	4,38	4,76	4,25	4,5	4,67	-
Satisfacción de los/as Coordinadores/as de los Centros con el Programa de Prácticas Externas.	4,70	4,51	3,93	4,67	4,71	4,69	4,5	4,67	4,67	4,64

Escala de valoración 1 – 5 puntos.

Gráfica 7. Evolución de la satisfacción del estudiantado y tutores/as con las prácticas externas.



Los grados de Magisterio son estudios profesionalizadores y, por tanto, las prácticas curriculares contribuyen significativamente a reconstruir la propia identidad profesional del estudiantado. Por ello, se considera fundamental dedicar importantes esfuerzos para garantizar la calidad y excelencia del aprendizaje teórico-práctico.

El Prácticum constituye un proceso formativo y madurativo esencial para el desarrollo de las competencias que todo el alumnado debe adquirir. Es un proceso de aprendizaje que moviliza al estudiantado en la búsqueda de recursos e información, que potencia la reflexión de lo vivido en el contexto real del centro y que le aporta la retroalimentación adecuada, tanto sobre sus potenciales competencias como sobre aquellas que debieran de seguir trabajando para mejorar.

En consecuencia, el Prácticum se inicia en los primeros cursos del grado, favoreciendo un camino de ida y vuelta entre los conocimientos académicos y la experiencia práctica, y supone un proceso que enriquece a todas las personas implicadas: profesorado de los centros de prácticas, profesorado de la Facultad de Educación y estudiantado. Desde esta mirada, se favorece que cada participante asuma la responsabilidad y la motivación necesaria para garantizar el éxito de esta experiencia.

En el curso 2023-2024 las fechas en las que se ha cursado el prácticum han sido las siguientes:

- Primer período de Prácticas del alumnado de PI y PII (del 20 de noviembre de 2023 al 14 de diciembre del 2023).
- Segundo período de Prácticas del alumnado de PI y PII (del 6 de febrero de 2024 al 10 de marzo del 2024) y el período de prácticas del PIII (del 6 de febrero al 24 de mayo).

En el curso 2023-2024, el número total de estudiantado matriculado en las asignaturas de prácticas del Grado fue de 923, distribuidos de la siguiente manera:

- Prácticum I: 301 estudiantes.
- Prácticum II: 315 estudiantes.

- Prácticum III: 307 estudiantes.

En el curso académico 2023-2024, 147 estudiantes han cursado las prácticas del Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria.

En el Máster en Aprendizaje y Enseñanza de Segundas Lenguas, de los 12 estudiantes de nuevo ingreso, 8 han cursado la asignatura "Prácticum" (920), esto supone que un 67% del alumnado ha optado por cursar el perfil profesional. Además, de los 8 estudiantes, 5 han realizado las prácticas en centros educativos de la comunidad autónoma y 3 han realizado prácticas en centros internacionales.

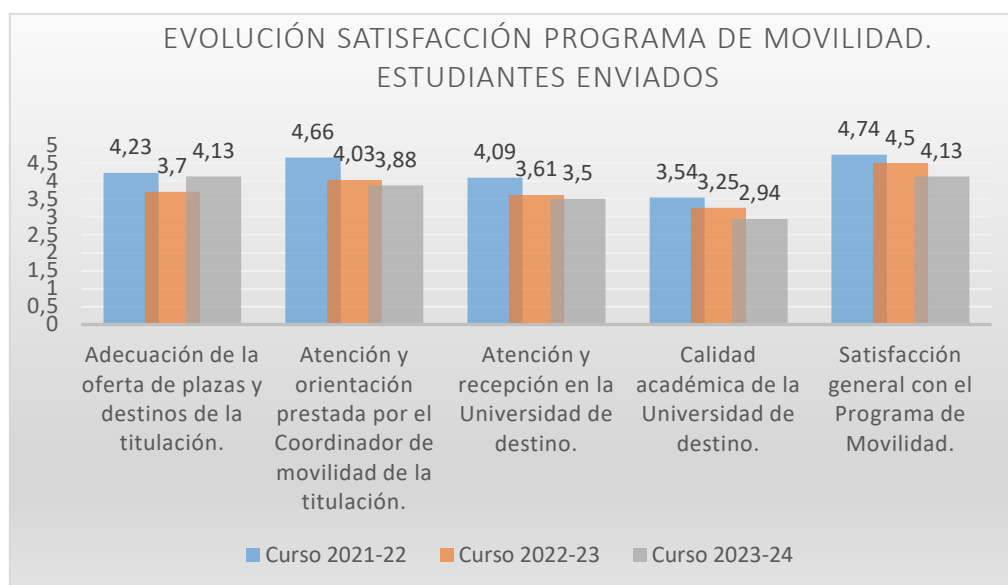
La opinión del estudiantado sobre la calidad del Prácticum se recoge anualmente a través del modelo de encuesta establecido adaptado a las particularidades de la Facultad de Educación (apartado P7-2A. EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS del Manual de Procedimientos del SGIC de la Facultad de Educación). En él, el estudiantado puede reflejar sus opiniones tanto de forma cuantitativa como cualitativa, teniendo la oportunidad de aportar todos aquellos comentarios que consideren pertinentes.

9. MOVILIDAD

Tabla 11. Evaluación de la calidad de los Programas de Movilidad. Estudiantes enviados.

INDICADOR	CENTRO			UC
	Curso 2021-22	Curso 2022-23	Curso 2023-24	Curso 2023-24
Adecuación de la oferta de plazas y destinos de la titulación.	4,23	3,70	4,13	3,73
Atención y orientación prestada por el Coordinador de movilidad de la titulación.	4,66	4,03	3,88	3,83
Atención y recepción en la Universidad de destino.	4,09	3,61	3,50	3,71
Calidad académica de la Universidad de destino.	3,54	3,25	2,94	3,43
Satisfacción general con el Programa de Movilidad.	4,74	4,50	4,13	4,33

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

Gráfica 8. Evolución de los indicadores sobre satisfacción del estudiantado.

Durante el curso 2023-2024, 26 estudiantes del Grado en Magisterio en Educación Primaria participaron en programas de movilidad (enviados), 19 en el Programa Erasmus+, 1 en el Programa Latino y 6 en el Programa SICUE y 16 estudiantes del Grado en Magisterio en Educación Infantil, 13 en el Programa Erasmus+ y 3 en el Programa SICUE.

Los resultados cuantitativos disponibles son positivos, siendo la satisfacción general con el programa de movilidad de 4,13 en una escala de 5. El ítem menos valorado se corresponde con la calidad académica de la Universidad de destino (2,94).

En el curso 2018-2019 se ofertó por primera vez al alumnado del máster la posibilidad de realizar prácticas extracurriculares internacionales, dentro del programa Erasmus+, en modalidad abierta, con una estancia mínima de dos meses y no superior a tres meses, a realizar dentro del año siguiente a la defensa del Trabajo Fin de Máster. En lo que respecta al curso 2023-2024, ningún estudiante del Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria ha realizado estas prácticas.

10.INSERCIÓN LABORAL

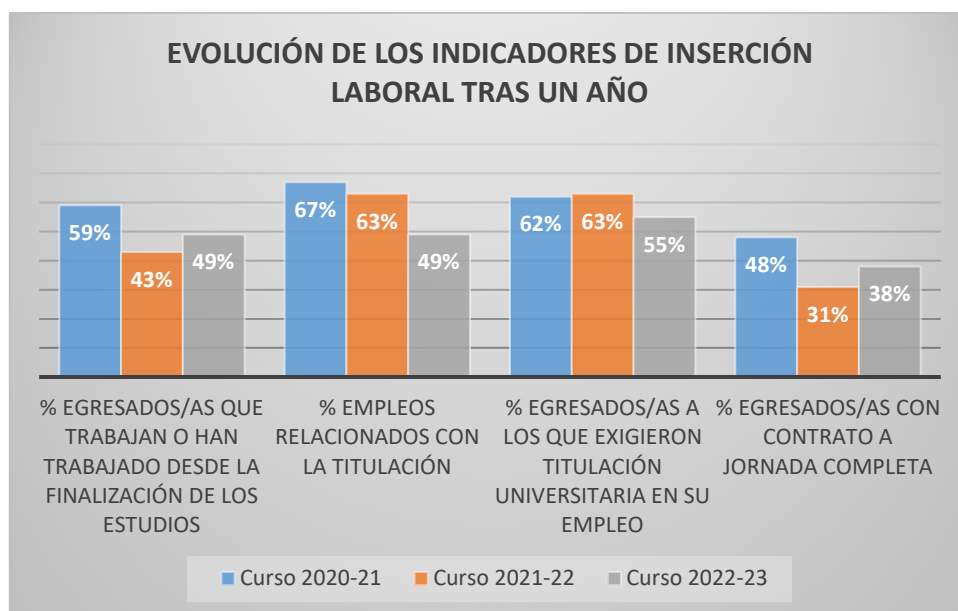
Tabla 12. Resultados de la encuesta de inserción laboral del estudiantado egresado del curso académico 2022/2023, tras UN año desde la finalización de sus estudios.

INDICADOR	Titulaciones de Grado			Titulaciones de Máster Oficial		
	Curso 2020-21	Curso 2021-22	Curso 2022-23	Curso 2020-21	Curso 2021-22	Curso 2022-23
% egresados/as que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios	59%	43%	49%	78%	74%	71%
% empleos relacionados con la titulación	67%	63%	49%	65%	68%	69%
% egresados/as a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	62%	63%	55%	79%	89%	86%
% egresados/as con contrato a jornada completa	48%	31%	38%	58%	76%	61%
Satisfacción con el empleo	7,85	7,22	7,18	7,60	7,59	7,48

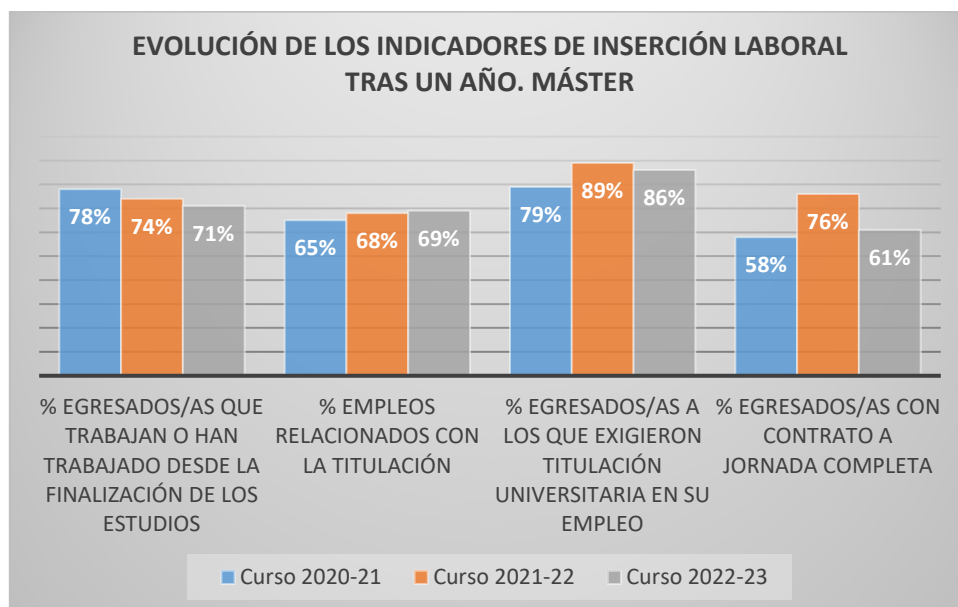
Tabla 13. Resultados de la encuesta de inserción laboral del estudiantado egresado del curso académico 2020/2021, tras TRES años desde la finalización de sus estudios.

INDICADOR	Titulaciones de Grado			Titulaciones de Máster Oficial		
	Curso 2018-19	Curso 2019-20	Curso 2020-21	Curso 2018-19	Curso 2019-20	Curso 2020-21
% egresados/as que trabajan actualmente	65%	60%	70%	70%	90%	71%
% empleos relacionados con la titulación	52%	66%	54%	80%	72%	86%
% egresados/as a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	56%	84%	55%	93%	91%	95%
% egresados/as con contrato a jornada completa	47%	49%	49%	62%	73%	63%
Satisfacción con el empleo	6,49	7,82	7,02	8,23	8,13	8,53

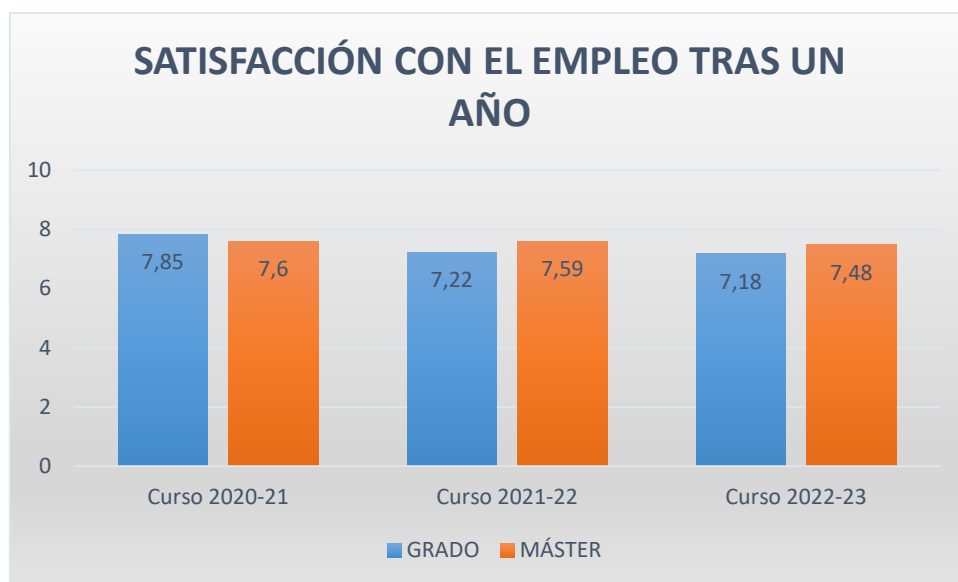
Gráfica 9. Comparativa de los indicadores sobre inserción laboral al año de finalizar los estudios. Grados.



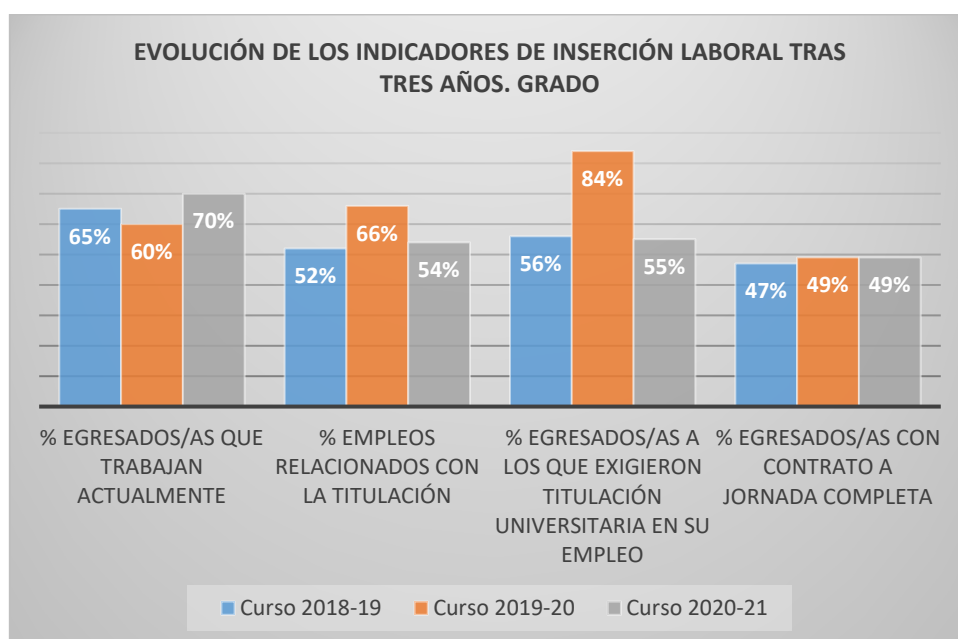
Gráfica 10. Comparativa de los indicadores sobre inserción laboral al año de finalizar los estudios. Máster.



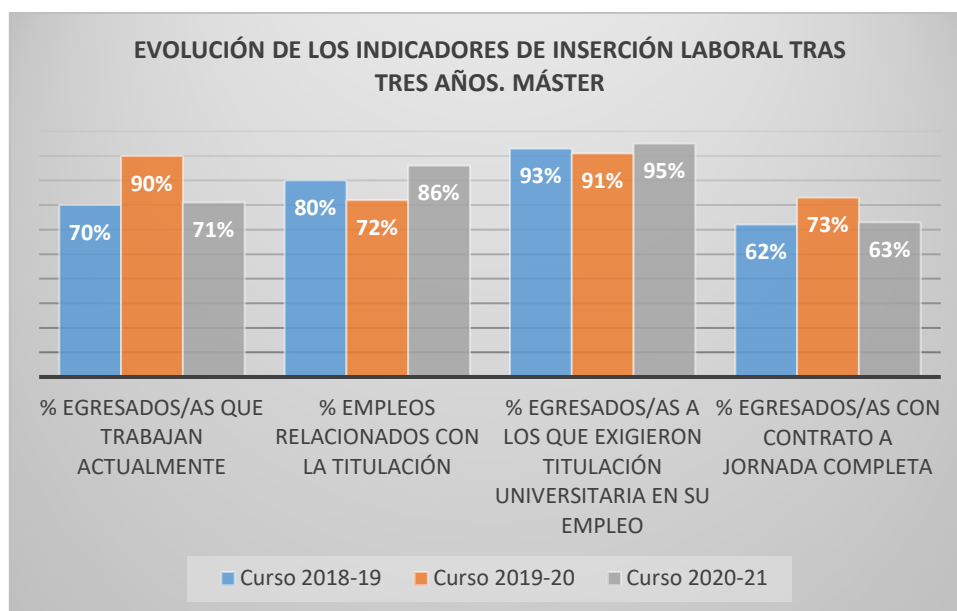
Gráfica 11. Comparativa de satisfacción con el empleo tras un año de finalización de los estudios.



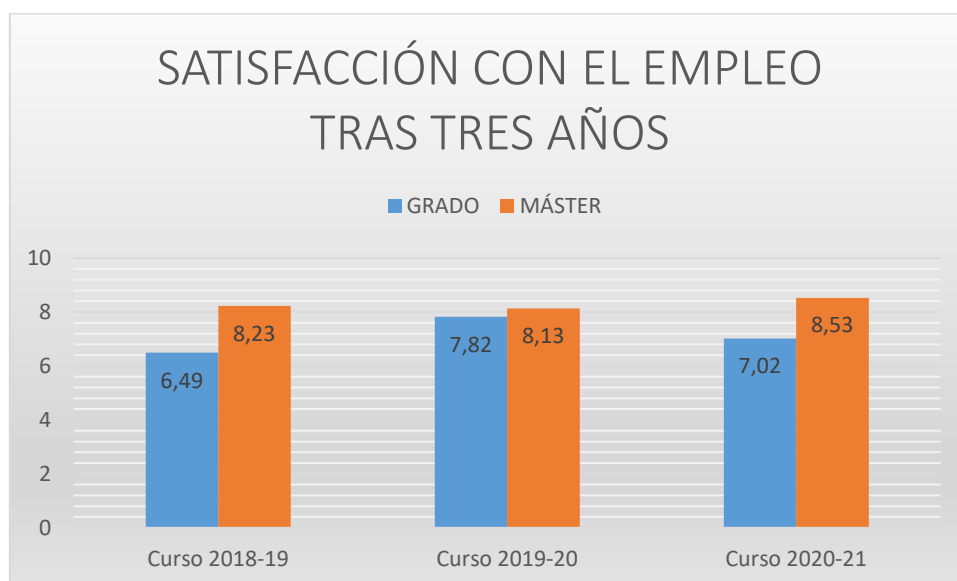
Gráfica 12. Comparativa de los indicadores sobre inserción laboral a los tres años de finalizar los estudios. Grados.



Gráfica 13. Comparativa de los indicadores sobre inserción laboral a los tres años de finalizar los estudios. Máster.



Gráfica 14. Comparativa de satisfacción con el empleo tras tres años de finalización de los estudios.



Las principales conclusiones del estudio de inserción laboral del estudiantado egresado en Facultad de Educación de la Universidad de Cantabria del curso académico 2022-2023, tras un año en el mercado laboral, son las siguientes:

- El 49% de los egresados/as de grado trabajan o han trabajado desde la finalización del grado. En el caso de los másteres el porcentaje es de 71%.
- El 49% de los egresados/as de grado trabajan o han trabajado en un empleo relacionado con la titulación, al 55% les han exigido titulación universitaria y el 38% de los empleos son a jornada completa.
- El 69% de los egresados/as de máster trabajan en empleos relacionados con la titulación, al 86% les han exigido titulación universitaria y el 61% trabaja a jornada completa.
- La satisfacción con el empleo es de 7,18 puntos sobre 10 en el caso de los grados y de 7,48 en el caso de los másteres.

Las principales conclusiones del estudio de inserción laboral de los egresados/as en la Facultad de Educación de la Universidad de Cantabria del curso académico 2019-2020, tras tres años en el mercado laboral, son las siguientes:

- El 70% de los egresados/as de grado trabajan o han trabajado desde la finalización del grado. En el caso de los másteres el porcentaje es de 71%.
- El 54% de los egresados/as de grado trabajan o han trabajado en un empleo relacionado con la titulación, al 55% les han exigido titulación universitaria y el 49% de los empleos son a jornada completa.
- El 86% de los egresados/as de máster trabajan en empleos relacionados con la titulación, al 95% les han exigido titulación universitaria y el 63% trabaja a jornada completa.
- La satisfacción con el empleo es de 7,02 puntos sobre 10 en el caso de los grados y de 8,53 en el caso de los másteres.

11.MÁSTERES DE FORMACIÓN PERMANENTE

Tabla 14. Evolución de los principales indicadores del [Máster de Formación Permanente].

INDICADOR	CENTRO			UC
	CURSO X-2	CURSO X-1	CURSO X	CURSO X
Plazas de nuevo ingreso				
Tasa de cobertura				
Valor medio de la encuesta de calidad docente				
Valor medio del Informe del Profesorado				

Satisfacción del estudiantado con el título				
Satisfacción del profesorado con el título				
% de egresados que trabajan a los 6 meses de finalizar				
% de empleos relacionados con el título				

No aplica.

12.RECURSOS Y SERVICIOS DEL CENTRO

Tabla 15. Recursos y servicios disponibles en el Centro.

INDICADOR	RESULTADO
% de aulas con equipamiento TI BÁSICO (todos los puestos conectados a internet y proyector multimedia).	100%
% de aulas con equipamiento TI AVANZADO (todos los puestos conectados a internet, proyector multimedia, posibilidad de grabar contenidos y/o distribuir la clase en tiempo real y otras TI de apoyo a la docencia).	100%
PCs en Aulas de Informática	69
PCs en Clases	100%
PCs en Salas de Informática	-

El 100% de las aulas de la Facultad de Educación cuentan con TI Básico y Avanzado. Todas las aulas disponen de cámaras y PC, además, en caso de que hubiera algún problema hay portátiles disponibles.

En la Facultad de Educación hay dos aulas de informática una con 40 puestos y otra con 29.

13.RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

Tabla 16. Entradas al Buzón SGIC del Centro.

COLECTIVO	Nº DE ENTRADAS	% DE ENTRADAS RESUELTAS	% DE ENTRADAS DESESTIMADAS	% DE ENTRADAS ATENDIDAS EN 72 HORAS
Estudiantes	7	100%	0%	100%
PDI	0	-	-	-
PAS	0	-	-	-
Total	7	100%	0%	100%

Durante el curso 2023-2024 se han recibido siete entradas (2 sugerencias, 4 quejas y una incidencia) a través del Buzón SGIC. Dos de ellas se referían a una asignatura del Grado en Educación Infantil, la cuatro al número de enchufes disponibles en las aulas y una a un problema para acceder a la red Wifi de la

Universidad de Cantabria. Todas las entradas han sido admitidas y atendidas en el plazo establecido.

Para la atención de las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones relacionadas con la actividad académica, el SGIC de la UC plantea una estructura de buzones digitales en todos los Centros y en el Área de Calidad.

El acceso a estos buzones se realiza a través del Campus Virtual. Cualquier miembro de la Comunidad Universitaria puede utilizarlo para dirigirse a las Comisiones de Calidad.

14.MODIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Según lo establecido en el artículo 17 del Decreto 27/2019, de 14 de marzo, de Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Cantabria: "Todas las modificaciones realizadas en las enseñanzas autorizadas deberán estar documentadas en su sistema de garantía interno de calidad, incluirse en los informes de seguimiento anuales y hacerse públicas, dando cumplimiento al compromiso de información pública que permita una visión actualizada de los planes de estudios a todos los agentes implicados, sin perjuicio de su inscripción en el RUCT".

El procedimiento de modificación de los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos oficiales ya verificados es el previsto en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. En este sentido, durante el curso 2023-2024 se concluyeron los trámites de modificación sustancial de la Memoria de Verificación para su adaptación el RD 822/2021 de los Grados en Magisterio en Educación Infantil y Magisterio en Educación Primaria.

En la Resolución de 11 de marzo de 2024 del Consejo de Universidades se declara aprobada la modificación del plan de estudios conducente al título universitario oficial de Graduado o Graduada en Magisterio en Educación Infantil por la Universidad de Cantabria.

En la Resolución de 9 de julio de 2024 del Consejo de Universidades se declara aprobada la modificación del plan de estudios conducente al título universitario

oficial de Graduado o Graduada en Magisterio en Educación Primaria por la Universidad de Cantabria.

15.AUDITORÍAS INTERNAS Y EXTERNAS

Tabla 17. Resultado de las auditorías de implantación del SGIC en el Centro.

INDICADOR	AUDITORÍA INTERNA	AUDITORÍA EXTERNA
Porcentaje de No Conformidades Mayores respecto del total de no conformidades en una auditoría.	66,7%	0%

En el informe de la auditoría interna realizada en junio de 2022 se indicaron 7 no conformidades 4 de ellas No Conformidades Mayores y 14 Oportunidades de Mejora, además se destacaron dos puntos fuertes.

En el informe de auditoría desarrollada el 14 de octubre de 2022 por ANECA se indicaron dos no conformidades menores, ninguna de ellas No Conformidad Mayor, y 6 oportunidades de mejora.

16.SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAS

Tabla 18. Estado del plan de mejoras del Centro del curso 2023/2024.

CÓDIGO (ÚNICO)	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
2023-39014397-01	Estudiar y atender la propuesta trasladada de las Comisiones de Calidad de Primaria y Secundaria sobre el uso de la IA en la elaboración de documentos de evaluación.	Consultar a las unidades o servicios universitarios correspondientes (CEFONT, Informática, etc.) acerca de la existencia de herramientas que permitan detectar el uso de IA para, posteriormente, informar sobre ello al conjunto del profesorado.	Decanato.	Correos electrónicos. Información distribuida. REALIZADA
2023-39014397-02	Estudiar y atender la propuesta trasladada de las Comisiones de Calidad de Primaria y Secundaria sobre el uso de la IA en la elaboración de documentos de evaluación.	Solicitar al VOAP la impartición de más cursos y/o acciones de formación al profesorado sobre IA.	Decanato.	Correos electrónicos. Oferta de cursos de IA del VOAP. REALIZADA
2023-39014397-03	Estudia y atender la propuesta trasladada de la Comisión de Calidad de Primaria sobre el uso en las aulas de dispositivos electrónicos sin propósito educativo.	Trasladar al equipo decanal del centro la realización de un diagnóstico de la situación que permita plantear alguna medida, como, por ejemplo, generar espacios informativos con el alumnado o la elaboración de algún tipo de normativa y/o documento al respecto.	Decanato.	Información de los representantes del equipo decanal a la Comisión de Calidad. Acta de las Comisiones de Calidad. REALIZADA
2023-39014397-04	Demanda del alumnado acerca de algunas deficiencias detectadas en los espacios e infraestructuras del centro.	Solicitar la reapertura de la pasarela que comunica los edificios interfacultativo y de filología.	Decanato.	Correos electrónicos enviados al Vicerrectorado de Campus y al Servicio de Infraestructuras
2023-39014397-05	Demanda del alumnado acerca de algunas deficiencias detectadas en los espacios e infraestructuras del centro.	Solicitar la ampliación o mejora de la instalación eléctrica del centro de modo que permita la instalación de más enchufes en las aulas.	Decanato.	Correos electrónicos enviados al Vicerrectorado de Campus y al Servicio de Infraestructuras REALIZADA
2023-39014397-06	Insuficiencia de infraestructuras y espacios: escasez de aulas en la Facultad adecuadas al tamaño y las dinámicas de los grupos de estudiantes, así como	1. Valorar las necesidades concretas en relación con los espacios existentes.	Decanato.	1. Documento resumen. 2. Elemento que recoja la información que se ha trasladado.

CÓDIGO (ÚNICO)	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
	escasez de espacios suficientes para realizar distintos tipos de actividades con el alumnado.	2. Dar traslado de las necesidades detectadas al Vicerrectorado competente.		REALIZADA
2023-39014397-07	Mejorar las herramientas de recogida de información del SGIC con el objetivo de incrementar la utilidad de la información y contribuir a la mejora en la toma de decisiones.	Proponer al Área de Calidad algunas modificaciones relativas al modelo de la encuesta (P9-3-1).	Vicedecanato de Calidad y Comunicación.	Correo electrónico. Modelo de encuesta. REALIZADA
2023-39014397-08	Mejorar las herramientas de recogida de información del SGIC con el objetivo de incrementar la utilidad de la información y contribuir a la mejora en la toma de decisiones.	Estudiar y proponer al Área de Calidad algunas modificaciones relativas al modelo de encuesta (P8-2-3).	Vicedecanato de Calidad y Comunicación.	Correo electrónico. Modelo de encuesta. REALIZADA

CÓDIGO: Cada acción de mejora debe estar codificada con un identificador único que facilite su trazabilidad. Año-CódigoCentro-Nº.

ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO: Se deben explicar las actuaciones desarrolladas, aportar evidencias, si es posible, e incorporar el estado del indicador de cumplimiento, a fecha de realización de este Informe.

17.PLAN DE MEJORAS

Tabla 19. Plan de mejoras del Centro para el curso académico 2024- 2025.

CÓDIGO (ÚNICO)	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	FECHA PREVISTA DE EJECUCIÓN	INDICADORES CUANTITATIVOS DE CUMPLIMIENTO
2024-FACEDUC-01	Análisis del Informe del responsable académico de los Grados en Magisterio en Educación Infantil y Magisterio en Educación Primaria	Se acuerda que, a través de la representante del centro en la COA, se planteen las dificultades del inicio del curso que se derivan del actual calendario académico y se solicite un cambio en el mismo, retrasando el comienzo de las clases. También se acuerda plantear la posibilidad de aprobar las guías docentes en dos fechas, dependiendo si se trata de asignaturas del primer o del segundo cuatrimestre, aunque se conoce la dificultad por tener que estar aprobadas de forma previa al proceso de matriculación.	Decanato.	Curso 2024-2025	Información de la ejecución por parte de la representante del centro.
2024-FACEDUC-02	Análisis de los resultados de la encuesta de satisfacción del PTGAS.	Se acuerda trasladar al Decanato la celebración de un encuentro con el PTGAS para poder contextualizar los valores de algunos ítems y ver qué deficiencias se detectan y cómo pueden solucionarse.	Decanato.	Curso 2024-2025	Acta de la reunión.
2024-FACEDUC-03	Una vez analizados los resultados de la encuesta de satisfacción del estudiantado, se observa que algunos ítems no parecen ser procedentes para las titulaciones impartidas en la Facultad de Educación y/o para el ámbito de actuación de las Comisiones de Calidad de los Títulos, como pueden ser los que valoran a servicios centrales como el COIE.	Se acuerda trasladar a los Vicerrectorados de los que dependen los servicios valorados de forma desfavorable estas puntuaciones en las titulaciones del centro.	Vicedecana de Calidad y Comunicación	Curso 2024-2025	Correos electrónicos.
2024-FACEDUC-04	A partir de las reuniones consultivas con el profesorado del Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria se	Se acuerda que la coordinadora de posgrado traslade en la reunión con los responsables de las especialidades la	Coordinadora de Posgrado	Curso 2024-2025 y Curso 2025-2026	Resultados de las encuestas de evaluación de la calidad docente.

	observó que la forma de impartir docencia de parte del profesorado de las asignaturas podría influir en los resultados de las encuestas de evaluación docente.	necesidad de que el profesorado de una asignatura y/o especialidad esté coordinado respecto a la presencialidad.			
2024-FACEDUC-05	En las reuniones consultivas con el profesorado se observa que, en ocasiones, el profesorado refiere no saber qué pueden deberse ciertas valoraciones desfavorables.	Se acuerda proponer al Área de Calidad que el mensaje final que aparece en las encuestas al acabar de introducir los datos cuantitativos y que da paso al apartado de observaciones sea más motivador para que el estudiantado participe de manera cualitativa y exprese las razones de sus valoraciones.	Vicedecana de Calidad y Comunicación	Curso 2025-2026	Resultados de las encuestas de evaluación de la calidad docente.

CÓDIGO: Cada acción de mejora debe estar codificada con un identificador único que permita comprobar su trazabilidad a lo largo del tiempo. Año-CódigoCentro-Nº.

INDICADORES CUANTITATIVOS DE CUMPLIMIENTO: Cada acción de mejora debe incluir uno o varios indicadores cuantitativos que permitan medir si se ha alcanzado el objetivo perseguido y la efectividad de la actuación. Estos indicadores serán objeto de seguimiento durante todo el ciclo de vida de la acción de mejora.

